

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y  
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

## **Caminos de lucha: los retos del emprendimiento de las mujeres indígenas en México y Argentina**

Paths of struggle: the challenges of indigenous women's  
entrepreneurship in Mexico and Argentina

**Roxana Paola Miranda Torres**

rmiranda@up.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-6456-3545>  
Universidad Panamericana Guadalajara  
Guadalajara – México

**Juan Antonio Senent de Frutos**

jasenent@uloyola.es  
<https://orcid.org/0000-0002-2749-769X>  
Universidad Loyola Andalucía  
Sevilla – España

**Ivana Leticia Pucheta**

ivana.l.pucheta@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0007-9513-3699>  
Universita degli studi G.d'Annunzio  
Ciudad Pescara – Italia

**Vincenzo Serpe**

vserpe@unisa.it  
<https://orcid.org/0009-0007-8532-9743>  
Pontificia Facoltà Teologica dell'Italia  
Meridionale  
Napoli – Italia

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4139>

**Artículo recibido:** 12 de junio de 2025

**Aceptado para publicación:** 07 de julio de 2025.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

  
**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos

**NÚMERO**

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4139>

## **Caminos de lucha: los retos del emprendimiento de las mujeres indígenas en México y Argentina**

Paths of struggle: the challenges of indigenous women's entrepreneurship in Mexico and Argentina

**Roxana Paola Miranda Torres**

rmiranda@up.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-6456-3545>  
Universidad Panamericana Guadalajara  
Guadalajara – México

**Ivana Leticia Pucheta**

ivana.l.pucheta@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0007-9513-3699>  
Universita degli studi G.d'Annunzio  
Ciudad Pescara – Italia

**Vincenzo Serpe**

vserpe@unisa.it  
<https://orcid.org/0009-0007-8532-9743>  
Pontificia Facoltà Teologica dell'Italia Meridionale  
Napoli – Italia

**Juan Antonio Senent de Frutos**

jasenent@uloyola.es  
<https://orcid.org/0000-0002-2749-769X>  
Universidad Loyola Andalucía  
Sevilla – España

Artículo recibido: 12 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 07 de julio de 2025.  
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**

El emprendimiento de mujeres indígenas en México y Argentina refleja tanto resistencia cultural como búsqueda de autonomía económica, en contextos rurales y urbanos. En ciudades como Guadalajara y Catamarca, enfrentan discriminación, precariedad laboral y exclusión social. Este estudio describe su situación socioeconómica, considerando población, acceso limitado a recursos y barreras culturales y lingüísticas que dificultan su inclusión en el mercado formal. También se analizan las políticas y programas gubernamentales destinados a mejorar sus condiciones de vida y promover su participación económica. Aunque existen iniciativas de fortalecimiento al emprendimiento indígena, su eficacia es limitada por no responder adecuadamente a las necesidades reales de estas comunidades. Evaluar sus alcances y limitaciones es clave para diseñar estrategias sostenibles. La investigación emplea una metodología que combina métodos inductivo, deductivo, histórico y de análisis. El método inductivo permite comprender la situación de las comunidades indígenas urbanas a través de entrevistas semiestructuradas con mujeres de Guadalajara y Catamarca. El método deductivo se centra en el análisis de la legislación vigente a nivel federal, estatal e internacional sobre los derechos de las mujeres indígenas. Con el enfoque histórico, se identifican los movimientos sociales que han impulsado el reconocimiento de sus derechos y los desafíos aún presentes. Finalmente, el análisis detallado de las condiciones socioeconómicas, tipos de emprendimiento y programas gubernamentales permitirá proponer lineamientos para políticas públicas eficaces y


adaptadas al contexto indígena urbano.

*Palabras clave:* mujeres indígenas, emprendimiento, políticas públicas, exclusión social, autonomía económica

## Abstract

The entrepreneurship of Indigenous women in Mexico and Argentina represents both a form of cultural resistance and a path toward economic autonomy in rural and urban contexts. In cities such as Guadalajara (Mexico) and Catamarca (Argentina), these women face discrimination, labor precariousness, and social exclusion. This study describes their socioeconomic situation, considering population size and the main obstacles they encounter, such as lack of access to resources and cultural and linguistic barriers that hinder their integration into the formal market. The research also analyzes governmental policies and programs aimed at improving their living conditions and promoting their economic participation. Although there are initiatives designed to support Indigenous entrepreneurship, their impact has been uneven due to a lack of alignment with the real needs of these communities. Evaluating the scope and limitations of these initiatives is essential for designing more effective and sustainable strategies. The study employs a methodology that combines inductive, deductive, historical, and analytical methods. The inductive method is used to understand the situation of urban Indigenous communities through semi-structured interviews with women in Guadalajara and Catamarca. The deductive method focuses on analyzing current legislation at the federal, state, and international levels regarding the rights of Indigenous women. Through the historical approach, the research identifies the social movements that have driven the recognition of their rights and the remaining challenges. Finally, a detailed analysis of their socioeconomic conditions, types of entrepreneurship, and government programs supports the proposal of effective public policies adapted to urban Indigenous contexts.

*Keywords:* indigenous women, entrepreneurship, public policy, social exclusion, economic autonomy

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Miranda Torres, R. P., Pucheta, I. L., Serpe, V., & Senent de Frutos, J. A. (2025). Caminos de lucha: los retos del emprendimiento de las mujeres indígenas en México y Argentina. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (3), 2568 – 2580.  
<https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4139>

## **INTRODUCCIÓN**

El emprendimiento de las mujeres indígenas en América Latina constituye una expresión compleja de resistencia cultural, lucha por la supervivencia y búsqueda de autonomía económica en contextos marcados por la desigualdad estructural. En países como México y Argentina, este fenómeno se despliega en escenarios rurales y urbanos donde convergen múltiples formas de exclusión: pobreza, discriminación étnica y de género, acceso limitado a servicios y recursos, y una histórica invisibilización institucional. Las mujeres indígenas, portadoras y transmisoras de saberes ancestrales, desempeñan un papel fundamental en la preservación cultural de sus comunidades, al mismo tiempo que asumen un rol activo en la generación de ingresos a través de actividades productivas como la artesanía, la agricultura y el turismo comunitario.

Sin embargo, el camino hacia su empoderamiento económico se ve obstaculizado por una serie de factores estructurales y culturales que reproducen su marginación. Desde la dificultad para acceder a financiamiento, formación y redes de comercialización, hasta la persistencia de roles de género tradicionales y formas de racismo cotidiano, las emprendedoras indígenas enfrentan retos que requieren una atención específica desde las políticas públicas.

Este artículo tiene como objetivo analizar comparativamente las experiencias de mujeres indígenas emprendedoras en Guadalajara (México) y en la comunidad catamarqueña de Musquy (Argentina), explorando sus trayectorias, obstáculos y estrategias de resiliencia. A través de un enfoque metodológico mixto, se estudia su situación socioeconómica, el impacto de las políticas gubernamentales y la manera en que sus emprendimientos contribuyen no solo a su sustento, sino también a la transformación social y el fortalecimiento identitario de sus pueblos.

### **EL UNIVERSO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO: IDENTIDAD, RETOS Y FUTURO**

México es un país extraordinario, conocido por su riqueza multicultural, sus vibrantes colores y su abundancia en recursos naturales. Su población asciende a aproximadamente 128.5 millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025), lo que lo posiciona entre los once países más poblados del mundo. Su superficie continental abarca 1,960,189 kilómetros cuadrados, y sus fronteras están delimitadas al norte por los Estados Unidos de América, al oeste por el Océano Pacífico, al este por el Océano Atlántico (Golfo de México y Mar Caribe), y al sur por Guatemala y Belice (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2025).

La multiculturalidad de México se refleja en sus 15.7 millones de habitantes pertenecientes a pueblos originarios, de los cuales el 7.4% son hablantes de alguna lengua indígena. De esta población, 52.4 % eran mujeres y 47.6 %, hombres. Su composición por edad muestra que 35.1 % tenía 50 años o más. Estas comunidades, lejos de ser homogéneas, se dividen en 68 grupos presentes en todo el territorio nacional, cada uno con sus propias tradiciones, cultura, religión, costumbres, creencias y mitos, formando un verdadero pluralismo cultural y jurídico. Cada comunidad posee una cosmovisión y una cosmogonía únicas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas, 2025).

México se organiza como una república representativa, democrática, laica y federal, según lo establecido en los artículos 39, 40 y 41 de su Constitución. El vasto territorio mexicano está dividido en 2,465 municipios, de los cuáles los más pobres se encuentran en el sur del país, precisamente en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, lugares con mayor población indígena. Actualmente, el 41.9% de la población, equivalente a 52.4 millones de personas, vive en situación de pobreza, mientras que el 7.4% (9.3 millones) se encuentra en pobreza extrema (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2025).

Esta pobreza extrema que afecta a la mayoría de los pueblos indígenas de México es un factor determinante en el creciente fenómeno migratorio hacia las grandes ciudades del país, desde hace más de 40 años, transformando profundamente la vida social y cultural nacional. El desplazamiento masivo, motivado por la búsqueda de mejores condiciones de vida, ha generado cambios significativos en la composición étnica de los territorios indígenas, alterando la distribución contemporánea de esta población y las estructuras de edad y sexo de diversos grupos lingüísticos (Zolla, 2017).

Factores como el desempleo, la disminución de ingresos, la presión demográfica sobre la tierra, el deterioro ecológico, los fenómenos meteorológicos extremos y la carencia de servicios básicos agravan esta situación. Además, problemas estructurales como la explotación laboral, la violencia armada, el narcotráfico, las desapariciones de jóvenes, los conflictos religiosos y el caciquismo incrementan la vulnerabilidad de estas comunidades, empujándolas hacia las zonas urbanas en busca de estabilidad y sustento (Zolla, 2017). Históricamente, las comunidades indígenas permanecían en territorios definidos; sin embargo, en las últimas décadas, la migración interna ha alterado significativamente el mapa étnico del país, extendiendo la presencia indígena a regiones y ciudades que anteriormente no se consideraban indígenas.

En esta investigación abordaremos la problemática de las mujeres indígenas migrantes en Guadalajara, Jalisco donde la población total asciende a 8,348,151 habitantes, de los cuales 4,098,455 son hombres y 4,249,696 son mujeres, representando el 6.6% de la población nacional. Dentro de este grupo, aproximadamente el 1% pertenece a comunidades indígenas, lo que equivale a 66,963 personas que hablan una lengua indígena en el estado, de las cuales 32,234 son mujeres.

Los principales grupos indígenas presentes en la zona conurbada de Jalisco incluyen al pueblo wixárika y al náhuatl, considerados originarios de la región, con poblaciones de 24,256 y 18,362 personas, respectivamente. No obstante, debido a los procesos migratorios de las últimas tres décadas, también se ha registrado la presencia de otros pueblos indígenas provenientes del centro y sur del país, como los purépechas, mixtecos, zapotecos y otomíes, entre otros. Esta diversidad refleja una creciente movilidad de los pueblos indígenas hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades económicas y sociales (Miranda Torres, 2023).

### **SER MUJER INDÍGENA EN MÉXICO ENTRE LA DISCRIMINACIÓN Y LA RESISTENCIA**

El sistema de parentesco y la división clasista han desempeñado un papel determinante en la vida de las mujeres desde las sociedades prehispánicas. La clase social y el parentesco influyen en las actividades que podían desempeñar, su estatus y el destino de sus hijos. Desde tiempos antiguos, la mujer indígena ha sido parte de un esquema de roles bien definido, en el cual, desafortunadamente, ha sido discriminada, explotada y abusada. Como reflejo de la sociedad en la que viven, la situación de las mujeres ha sido a la vez un indicador y un factor determinante del desarrollo de las comunidades. Esta estructura patriarcal no sólo perduró durante la Colonia, sino que, en el siglo XIX, se consolidó en una forma de machismo que restringía las oportunidades de las mujeres y les asignaba tareas de menor valor económico y social. Este sistema de desigualdad sigue vigente en gran parte de la sociedad mexicana, especialmente en los pueblos originarios (Gonzalbo Aizpuru).

A lo largo de la historia, la mujer indígena ha desempeñado un papel fundamental en la transmisión cultural. Han sido las responsables de preservar la lengua, las tradiciones y las prácticas ancestrales, asegurando su continuidad a través de las generaciones. La figura materna ha sido clave en la socialización de niños y niñas dentro de sus comunidades, inculcando valores y principios de su cultura. En el mundo maya, se considera que las mujeres tienen la responsabilidad de generar conciencia sobre la riqueza cultural de su pueblo y de resistir los intentos de aculturación (Ares Queija).

El papel de la mujer indígena en la sociedad se ha construido en torno a ciertas cualidades asignadas desde la cosmovisión tradicional: a) La maternidad y la capacidad reproductora, b) Su relegación al ámbito doméstico, c) Su percepción como símbolo de divinidad y pecado, d) La asociación de la mujer con la debilidad (Góngora Pacheco, 1992).

Estos roles han definido la identidad femenina y han justificado el control patriarcal sobre las mujeres, limitando su participación en distintos ámbitos. Un ejemplo de estas restricciones es la dificultad que enfrentan las mujeres indígenas para ejercer plenamente su ciudadanía. En muchas comunidades, las estructuras tradicionales y patriarcales limitan su acceso a las decisiones públicas comunitarias, lo que las obliga a enfrentar una doble barrera: la de su propia comunidad y la del Estado, sin embargo, las últimas reformas constitucionales de 2015, 2019 y 2024 han otorgado garantías a las mujeres indígenas para que tengan una participación política efectiva (Bustillo Marín, 2021).

El fenómeno conocido como la "paradoja de la vulnerabilidad multicultural" plantea la cuestión de hasta qué punto el reconocimiento del multiculturalismo a través del pluralismo jurídico podría afectar negativamente a las mujeres. Especialmente, cuando estas quedan sometidas a normas en cuya elaboración, interpretación o impugnación no tienen participación y que, al mismo tiempo, podrían debilitar los derechos que les garantiza la Constitución. En este debate, generan especial preocupación aquellas normas culturales o religiosas que consideran a las mujeres como propiedad del hombre, así como aquellas relacionadas con el matrimonio, el divorcio, la transmisión de bienes y la custodia de los hijos, que refuerzan su dependencia total de los varones (Rubio Marín, 2021).

Sin embargo, en las últimas décadas, las mujeres indígenas han impulsado una lucha por la reivindicación de sus derechos, retando aquellas costumbres que perpetúan la injusticia. En diversas comunidades, las mujeres han manifestado su rechazo a la violencia de género, al matrimonio forzado y a la exclusión política, promoviendo el cambio en sus propias estructuras culturales (Rubio Marín, 2021).

La mujer indígena no solo conserva la cultura y tradiciones de su pueblo, sino que también se ha convertido en un agente de transformación social. Su papel es indispensable para la transmisión intergeneracional de valores, la defensa del territorio y los recursos naturales (Miranda Torres, 2023).

### **MANOS QUE CREAN: ARTESANÍA Y EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES INDÍGENAS**

Las mujeres indígenas mexicanas enfrentan una realidad marcada por la precariedad y la exclusión. Su vida transcurre en medio de una triple vulnerabilidad: ser mujeres en una sociedad patriarcal, pertenecer a comunidades indígenas históricamente marginadas y vivir en condiciones de pobreza que limitan su desarrollo. Estas barreras no solo restringen su acceso a derechos fundamentales, sino que también perpetúan su invisibilidad económica (América, 2025).

A pesar de ser el pilar de la economía familiar y comunitaria, su trabajo sigue siendo infravalorado y, en muchos casos, ni siquiera reconocido. Las mujeres indígenas desempeñan múltiples roles esenciales: son cuidadoras, agricultoras, artesanas y guardianas del conocimiento ancestral sobre la tierra y la biodiversidad. Sin embargo, su labor no se traduce en autonomía económica ni en mejores condiciones de vida. La falta de acceso a educación, salud y oportunidades laborales formales las mantiene en un círculo de desigualdad del que es difícil salir (Miranda Torres, 2023).

Además, la crisis ambiental y el cambio climático han agravado aún más su situación. Muchas dependen de actividades agropecuarias tradicionales que se ven amenazadas por la deforestación, la sobreexplotación de los recursos naturales y los desastres ecológicos. Esto no solo pone en riesgo su seguridad alimentaria, sino que también reduce las ya escasas oportunidades de empleo y sustento.

Por lo anterior, la creación de su hermosa artesanía y su venta se han convertido en el medio de sustento principal, especialmente, para aquellas mujeres que migran a las grandes ciudades o aquellas buscan su venta en zonas turísticas del país, convirtiéndolas en emprendedoras dentro de la economía informal (Rodríguez Fernández, Sánchez Santa Bárbara, & Estefanía, 2024).

Las mujeres artesanas recorren las grandes ciudades cargando su artesanía, los puntos principales se refieren al centro histórico, las iglesias o afuera de restaurantes y bares, intentan vender sus productos, el grupo indígena define el tipo de artesanía, en algunos casos son los bordados, en otros la madera tallada o la joyería de chaquira. Sin embargo, se enfrentan al menosprecio y a la cultura del regateo por parte de la población mestiza, les piden bajar el precio al mínimo costo, desestimando las horas de trabajo y el arte que comprenden esas piezas (Pérez Ramírez, 2024).

La problemática principal para el emprendimiento de las mujeres artesanas se refiere principalmente en las dificultades que enfrentan para acceder a créditos y financiamiento debido a la falta de garantías, historial crediticio, incluso de documentos básicos como una identificación oficial y exclusión de los sistemas financieros formales; el racismo y la discriminación limitan sus oportunidades en el mercado. De igual forma, en ocasiones dependen de intermediarios que reducen sus márgenes de ganancia; no cuentan con capacitación empresarial, situación que dificulta que estas mujeres desarrollan estrategias de negocio, contabilidad, marketing y gestión eficiente de sus emprendimientos.

Lamentablemente en algunas ocasiones, las grandes marcas y empresas se apropian de diseños artesanales sin reconocer ni compensar el trabajo de las comunidades indígenas, lo que genera competencia desleal y desvalorización del producto artesanal auténtico.

En diversas comunidades indígenas, la falta de infraestructura vial y acceso a internet impide que las artesanas puedan expandir sus negocios y acceder a clientes globales, pues enfrentan una brecha tecnológica considerable. Otro factor determinante es que las mujeres indígenas emprendedoras enfrentan una doble o triple carga de trabajo, ya que, además de emprender, se espera que asuman la mayoría de las tareas domésticas y de cuidado familiar, lo que limita su tiempo y energía para el negocio.

En este panorama el aporte de la justicia intercultural es valioso, ya que permite defender a las comunidades o pueblos que tienen un modo de vida diferente, a no ser discriminados en comparación con otros actores sociales que pueden verse favorecidos por las políticas públicas de desarrollo. Los pueblos indígenas, tienen derecho a ser actores de su propio modelo de desarrollo humano. El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano está facultado para participar y disfrutar de un desarrollo donde puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales (Mortarotti, 2012). Esto implica no sólo consultas sobre las decisiones públicas que afectan a su territorio y modo de vida, sino también la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre estas cuestiones. Aquí es importante destacar que el ideal de sostenibilidad, cualifica el criterio utópico de justicia de un mundo donde tendencialmente quepan todos, presentes y futuros, y tengan vida digna viable o sostenible, buscando y realizando un acoplamiento relacional y dinámico de unos seres y actividades con los otros (Senent- De Frutos, 2020).

### **MUJERES INDÍGENAS EN EL COMERCIO URBANO: REALIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS Y HALLAZGOS DEL TRABAJO DE CAMPO EN GUADALAJARA, MÉXICO**

Mediante entrevistas, buscamos comprender la realidad de las mujeres indígenas urbanas en Guadalajara. Realizamos entrevistas semiestructuradas para explorar sus motivos de migración, condiciones laborales, ingresos, dinámicas familiares, acceso a salud y educación, experiencias de discriminación y formas de preservar su cultura. Sus relatos fueron recopilados y expuestos a través

de historias de vida en la monografía *Las mujeres indígenas urbanas en Jalisco y su importancia como agentes de cambio cultural, respetando fielmente sus testimonios* (Miranda Torres, 2023).

Durante meses recorrimos barrios de la Zona Metropolitana de Guadalajara para conversar con ellas. Sin embargo, enfrentamos barreras como el idioma, la desconfianza y restricciones impuestas por sus parejas. Las entrevistas revelaron que la pobreza, la delincuencia y la invasión de territorios impulsan el desplazamiento forzado de comunidades indígenas hacia Jalisco, especialmente la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las mujeres indígenas suelen asentarse en colonias donde comparten viviendas con familiares o miembros de su comunidad, enfrentando precariedad económica y rezago laboral.

Trabajan principalmente en la venta de artesanías, productos perecederos o como empleadas domésticas, con acceso limitado a servicios de salud y barreras lingüísticas en el ámbito sanitario. Su prioridad es el sustento y la educación de sus hijos para brindarles mejores oportunidades.

A diario enfrentan discriminación por su origen, color de piel y dificultad para hablar español, siendo etiquetadas con estereotipos negativos. A pesar de esto, mantienen sus tradiciones, celebraciones y lengua, anhelando oportunidades laborales y apoyo gubernamental. Ellas son el pilar económico de sus familias, trabajan sin descanso y buscan mejorar la vida de los suyos mientras preservan su identidad cultural.

Las mujeres indígenas enfrentan alta marginación, aunque en los últimos años se han fortalecido leyes para promover la igualdad y combatir la discriminación, como la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006) y la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia (2007). También se han creado organismos y políticas públicas dirigidas a su empoderamiento, como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y programas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Miranda Torres & Llaquet de Entrambasaguas, 2023).

Sin embargo, muchas de estas políticas han sido asistencialistas y no han atendido de fondo las necesidades de los pueblos indígenas. En Jalisco existen programas específicos para este sector, incluyendo apoyos en educación, salud, igualdad de género y promoción artesanal (Gobierno del Estado de Jalisco, 2025). A pesar de ello, la falta de articulación entre el gobierno y las comunidades indígenas ha limitado su impacto (Miranda Torres R. O., 2024).

El reto sigue siendo diseñar políticas públicas con enfoque intercultural que incluya la voz de las mujeres indígenas y respondan a sus necesidades reales. Su inclusión en la toma de decisiones y la creación de programas comunitarios fortalecería su empoderamiento, desarrollo económico y contribuiría a la preservación de su identidad cultural y al desarrollo sostenible de sus comunidades.

### **MUJERES INDÍGENAS Y EMPRENDIMIENTO EN EL NOROESTE ARGENTINO: EL CASO INSPIRADOR DE LA COMUNIDAD MUSQUY**

En Argentina, la población es de 45.892.285 personas en 2022. En el caso argentino, el Estado reconoce a 34 pueblos indígenas, ubicados en el territorio nacional (Ochoa, 2020). En la provincia de Catamarca viven 367.828 personas, de las cuales, 6.927 pertenecen a un pueblo originario. El pueblo más numeroso es el Diaguita-Calchaquí (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

La comunidad catamarqueña de Musquy, se encuentra en la localidad de San José, rodeada de un paisaje de sierras y valles, donde se manifiestan las ecorregiones del monte (y prepuna en las laderas cercanas). La geografía del distrito contiene los más diversos contrastes desde áridas y coloridas extensiones rodeado por la imponente Sierra de Aconquija y Las Sierras del Chango. En medio de estas formaciones montañosas fluye el Río Santa María, que drenando hacia el norte, se dirige hacia el océano Atlántico: es la única cuenca exorreica de la provincia, pues forma parte de la cuenca del Río

de La Plata. Cuenta con un gran número de sitios arqueológicos entre los que se encuentran el Valle del Yokavil y el Valle del Cajón pertenecientes a la Cultura Diaguita Calchaquí. Aquí se encuentran los primeros vestigios de la cultura de San José, estimada entre los años 900 y 1200 d.C (Visita Catamarca, 2025).

Esta comunidad está compuesta por 10 mujeres de entre 25 y 60 años, con formación primaria en su mayoría, aunque algunas de ellas han realizado una tecnicatura en diferentes artesanías en un centro de formación llamado Aurora, realizado con el apoyo del movimiento católico de focolares.

En cuanto a la actividad laboral, son mujeres muy trabajadoras. Además de trabajar como amas de casa con sus hijos y esposo, realizan trabajo agropecuario en el campo, con las artesanías y algunas, un trabajo en relación de dependencia, trabajan de forma individual pero también funciona muy bien en equipo. En relación a las actividades agropecuarias, las realizan con métodos tradicionales de sembrado y recolección para consumo personal y actividades artesanales para la venta externa utilizando diferentes materias primas como: el barro en la cerámica, la lana de llama y oveja en el tejido y fieltro, la madera cardón, las propias cosechas para comidas cocinadas en horno de barro, sombreros rústicos hechos de plantas, música indígena, entre otros.

El trabajo realizado en la agricultura y en la elaboración de sus productos, ha sido un legado de sus ancestros, transmitidos de generación en generación para la propagación de su cultura. Estas mujeres son excelentes transmisoras y difusoras de la misma en la elaboración y venta de sus productos. Ellas presentan una gran diferencia con el resto de mujeres diaguitas de la zona, quienes si bien también han heredado estas costumbres ancestrales, solo las aplican al interior de sus familias, como amas de casa, pero sienten vergüenza e inseguridades a la hora de salir de su círculos más próximos para realizar el camino como emprendedoras.

Ellas comercializan sus productos con diferentes consumidores: ferias locales y regionales, con turistas que realizan con ellas turismo rural comunitario, con vecinos, con clientes ocasionales por el lugar, con personas que van a la cancha de fútbol cercana.

### **LA COMPLEJA REALIDAD DEL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL NORTE ARGENTINO**

Estas mujeres han sido víctimas de maltrato y/o diferentes prejuicios por parte de la familia y de vecinos del lugar, con palabras despectivas en cuanto a su capacidad en su rol de mujeres y de emprendedoras en la zona, produciendo una baja en su autoestima, en la dignidad como personas, en la capacidad creativa, en sus habilidades para gestionar, para socializar y sentirse útiles y eficientes en su entorno.

En este contexto, la implementación del programa Turismo Sustentable del norte argentino (TSNOA), viene a armonizar, desarrollar y potenciar los aspectos personales y emprendedores de estas mujeres. A través de este programa las mujeres no solo pudieron capacitarse aún más en emprendedurismo, realizar mayores posibilidades de intercambio intercomunidades y con turistas, sino que también les permitió ampliar sus posibilidades de comercialización de artesanías; incluyendo el servicio de alojamiento y gastronomía al trabajo artesanal primitivo en ellas.

El camino para ampliar esta comercialización no es fugaz, sino que los tiempos se enlentecen por motivos de la política imperante. En primer lugar, la comunidad, luego de años de solicitarlo al Estado, no fue reconocida como comunidad indígena diaguita aún, ni en el uso colectivo de tierras ni les han otorgado la personería jurídica como prestadores de turismo comunitario sino hasta 2024; después de varios años de lucha porque los requisitos eran cada vez más grandes e inalcanzables para ellas. Esto ha dificultado el alcance de sus prestaciones y su respectiva comercialización.

Como comunidad, tienen el objetivo de ampliar sus servicios artesanales a partir de la creación de un salón que les permita exponer, difundir y vender sus productos, además de brindar talleres artesanales para escuelas, turistas y personas interesadas. Esto ha sido solicitado por años al gobierno municipal, regional y provincial, sin respuesta alguna hasta el momento. Por otra parte, la cámara de Senadores ha otorgado a esta comunidad un premio como institución protectora de costumbres y saberes ancestrales y han sido nominados al premio en turismo sensorial. Estos reconocimientos, si bien resultan importantes para ellas, no son suficientes en su continuidad como emprendedoras; es decir, resultan ambivalentes, porque en palabras reconocen la importancia de la comunidad, pero en la destinación de fondos a ellos no es así.

### **TURISMO SOSTENIBLE, RESPONSABLE Y EQUIDAD DE GÉNERO**

Un enfoque integral de género es imprescindible en un turismo que pretenda ser responsable, ya que abarca la posibilidad de que las mujeres se integren en el negocio turístico en igualdad de condiciones (Rivera Mateos, 2019). En este sentido, el rol de la mujer resulta crucial como elemento vertebrador en el desarrollo de las actividades y de los diferentes servicios relativos a ello, ya que en su ser está en de acompañar, estar en los detalles, gestionar los espacios y acciones, para el logro de un equilibrio y de la sensación de hogar que se brinda en las diferentes comunidades receptoras de turistas. Las mujeres deben ser protegidas y tomadas como actrices fundamentales para que se pueda asegurar la igualdad de derechos y garantizar así el respeto por la dignidad humana dentro del turismo sostenible y responsable (Rivera Mateos, 2019).

Una de las estrategias implementadas en México para fomentar el emprendimiento dentro del turismo, entre las mujeres indígenas, ha sido la creación de mercadillos solidarios. Estos espacios no solo les permiten exponer y comercializar sus artesanías, sino que también ofrecen la oportunidad de impartir talleres donde comparten sus saberes y técnicas tradicionales. De esta manera, los mercadillos se convierten en un canal para generar ingresos, fortalecer la identidad cultural y establecer un intercambio directo con la comunidad, visibilizando el valor del trabajo artesanal indígena desde una perspectiva de economía solidaria.

En Argentina, esta oportunidad de desarrollo e intercambio cultural de las mujeres indígenas, se da en diversas ferias artesanales del país a partir del turismo comunitario.

### **MUJERES INDÍGENAS Y EMPRENDIMIENTO: FACTORES PSICOSOCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

En el mundo indígena, existe una proporción considerable de mujeres que deciden ser emprendedoras. Ahora bien, ¿Quiénes quieren ser emprendedoras? ¿Qué factores intra e interpersonales inciden en esta determinación? Existen factores no psicológicos tales como: demografía, de formación y experiencia; y otros psicológicos que contribuyen a la deseabilidad o potencialidad en el desarrollo emprendedor. En este sentido, en la literatura científica aparece una posible caracterización del perfil psicosocial de las emprendedoras que se basa en: benevolencia, autodirección, sentimientos de empatía e identidad de carrera de servicio. El hecho de ser emprendedoras, representa para ellas una opción de vida en cuanto a que les permite crecer personal y comunitariamente, porque su comunidad de pertenencia también se beneficia. Resulta interesante observar a través del desarrollo de estos emprendimientos autosustentables, la metamorfosis que ha tenido el rol tradicional de la mujer, ya que posibilita la participación en los espacios público y privado, siendo ellas protagonistas de su vida, desde una actitud reflexiva y crítica que permite reconstruir su historia y futuro (De George & Gálvez, 2018).

Con respecto a las actitudes en las mujeres emprendedoras, se reconocen un alto nivel de autovaloración, responsabilidad y un alto grado de autonomía. Se ha evidenciado que también presentan una adecuada asunción de riesgos en el uso de la información, así como una alta necesidad

de logro, asumiendo las metas con determinación y perseverancia. Las mujeres emprendedoras se manifiestan motivadas por valores colectivistas, ya que no sólo buscan la generación de empleo para sí, sino que también para otros. Otros autores refieren que ellas presentan fuerte sentido de responsabilidad social hacia su comunidad, trabajando y estableciendo redes para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de su entorno. Así, el emprendimiento se convierte en un vehículo de empoderamiento, en cuanto que no solo logran aumentar su nivel económico y social sino liberarse de prejuicios asociados a su capacidad. Uno de los aspectos que aparece de forma recurrente en estas mujeres es la capacidad de resiliencia, es decir de afrontar situaciones adversas y salir fortalecido (De George & Gálvez, 2018).

Algunos autores sostienen la importancia de la socialización educativa y familiar junto a los valores del lugar de origen, como principales condicionantes del comportamiento emprendedor y su ulterior proyecto empresarial. Estas personas, a pesar de tener que enfrentar una triple discriminación de ser indígenas, mujeres y pobres, optan libre y voluntariamente por el emprendurismo. Además, la interrelación de procesos psicosociales como el sexismo, clasismo y racismo estimulan a estas mujeres a ciertos nichos ocupacionales e influyen en su conducta emprendedora (Fernández, Santa Bárbara, & E.S.).

Como se ha demostrado, los emprendimientos sociales crean beneficios sociales que trascienden lo meramente económico, entrenando la participación, cohesión de grupo y la toma de decisiones tanto en la esfera pública y privada. Su organización les permite ocupar cargos en asociaciones, tomando cargos públicos, siendo representantes y creando amplias redes. Estos vínculos facilitan la consolidación de confianza y cooperación, principal motor que la mujer indígena emprendedora necesita para exponer diferentes ideas, nuevos conceptos, inéditas oportunidades, consejos, etc. En ese sentido, en la globalización, resulta crucial para los artesanos tener acceso al mercado, compitiendo o asociándose con redes de intercambio comercial u ONGs, que pueden exportar los productos artesanales, por medio del ámbito mundial del turismo. De esta manera, el emprendurismo y la comercialización de sus artesanías, se convierten en un factor clave para su desarrollo e inclusión social (Alarcón Zubiaurr, 2021).

## CONCLUSIONES

La realidad de las comunidades indígenas en México y Argentina es muy similar, enfrentan pobreza, migración, exclusión social y principalmente subsisten barreras que dificultan su integración económica. Es crucial que las políticas públicas sean más inclusivas y efectivas para apoyar su autonomía sin afectar su identidad cultural.

A lo largo de la historia, las mujeres indígenas en México han enfrentado discriminación y exclusión, tanto dentro de sus comunidades como en la sociedad en general. Aunque los avances legales han mejorado su reconocimiento, su participación y derechos. No obstante, su resistencia y lucha han sido clave para preservar su cultura y generar cambios hacia una mayor equidad e inclusión.

El emprendimiento artesanal de las mujeres indígenas en México representa una estrategia de sustento ante la exclusión y precariedad que enfrentan. Sin embargo, su desarrollo se ve limitado por la discriminación, la falta de acceso a financiamiento y la competencia desleal. A pesar de esta problemática, su labor no solo impulsa la economía de sus comunidades, sino que también preserva su identidad cultural, por lo que es fundamental implementar políticas que promuevan su autonomía económica y garanticen un comercio justo.

Las mujeres indígenas urbanas en Guadalajara, México y rurales de San José, Argentina; enfrentan marginación, discriminación y precariedad económica, a pesar de su papel fundamental en el sustento familiar y la preservación cultural. Aunque existen políticas y programas de apoyo, su impacto es

limitado por la falta de inclusión y enfoque intercultural. Es esencial desarrollar estrategias que atiendan sus necesidades reales y promuevan su participación activa para garantizar su empoderamiento y mejorar sus condiciones de vida.

Las mujeres de la comunidad catamarqueña de Musqy desempeñan un papel clave en la preservación y transmisión de la cultura diaguita a través de la agricultura y las artesanías. A diferencia de otras mujeres de la región, han superado barreras de inseguridad y han logrado comercializar sus productos en distintos espacios, combinando tradición y emprendimiento. Su labor no solo garantiza su sustento, sino que también fortalece la identidad cultural de su comunidad y promueve el turismo rural comunitario.

Las mujeres emprendedoras indígenas del norte argentino enfrentan discriminación y obstáculos estructurales que limitan su crecimiento económico y social. A pesar de la capacitación y oportunidades ofrecidas por programas como el Turismo Sustentable del Norte Argentino (TSNOA), la falta de reconocimiento oficial y apoyo gubernamental como comunidad diaguita, y el reconocimiento tardío como prestadores de turismo rural comunitario dificulta su desarrollo. Aunque han recibido premios y reconocimientos, la falta de financiamiento adecuado evidencia una brecha entre el discurso y las acciones estatales. Su lucha continúa, buscando el respaldo necesario para consolidar sus emprendimientos y fortalecer su autonomía.

## REFERENCIAS

Alarcón Zubiaurr, A. (2021). Mujeres indígenas, artesanas y emprendedoras: un análisis de emprendimiento social de la comunidad indígena shipibo conibo de Cantagallo.

América, F. C. (febrero de 2025). Fundación CODESPA América. Obtenido de <https://www.codespa.org/blog/cat/voluntariado-corporativo/>

Ares Queija, B. (s.f.). Mancebas de españoles, madres de mestizos, imágenes de la mujer indígena en Perú colonial temprano. En P. Gonzalbo Aizpuru, Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas (pág. 37). México: El Colegio de México.

Bustillo Marín, R. (2021). Derechos políticos de las mujeres y la justicia electoral. En V. L. Juan Martínez, & D. Recondo, Los sistemas normativos indígenas en Oaxaca, del reconocimiento a la praxis (págs. 203-251). México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, C. (2025). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx#:~:text=situaci%C3%B3n%20de%20pobreza,-,En%202020%2C%20los%20municipios%20con%20mayor%20porcentaje%20de%20poblaci%C3%B3n%20en,en%20situaci%C3%B3n%20de%20pobreza%20extrema>

De George, N., & Gálvez, R. (2018). Mujeres emprendedoras: liderazgo transformacional y resiliencia (Doctoral dissertation).

Fernández, A., Santa Bárbara, E., & E.S., L. (s.f.). Las mujeres emprendedoras en las comunidades indígenas. En Actas del I Congreso Internacional sobre migraciones en Andalucía (págs. 59-66). Instituto de migraciones.

Gobierno del Estado de Jalisco, G. (enero de 2025). Programa de acciones para la igualdad de género en poblaciones indígenas. Obtenido de <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/programas/10581>

Góngora Pacheco, M. L. (1992). Mujer Indígena en Yucatán. México: Nuestra Palabra.

Gonzalbo Aizpuru, P. (s.f.). Las mujeres novohispanas y las contradicciones de una sociedad patriarcal. En P. Gonzalbo Aizpuru, Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas (pág. 37). México: El Colegio de México.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, I. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 . Obtenido de Censo del Bicentenario Pueblos originarios noroeste argentino: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pueblos\\_originarios\\_noa.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pueblos_originarios_noa.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, I. (enero de 2025). Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP\\_PueblosInd24.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_PueblosInd24.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, I. (enero de 2025). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/estructura/>

Miranda Torres, R. O. (2024). Las áreas de oportunidad en la formulación de políticas públicas que atienden a los pueblos originarios de México. Latam: revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades, 804-819.

Miranda Torres, R. P. (2023). Las mujeres indígenas urbanas en Jalisco y su importancia como agentes de cambio cultural. México: Tirant Lo Blanch.

Miranda Torres, R., & Llaquet de Entrambasaguas, J. L. (2023). Mujeres indígenas, religión y políticas de género en México. Derecho y Religión.

Mortarotti, P. C. (2012). Pueblos indígenas, recursos naturales y derecho internacional. Un análisis desde un caso argentino. Argentina: Recordip.

Ochoa, S. (2020). El turismo comunitario como política pública para el desarrollo de comunidades indígenas: una comparación de casos argentinos, tesis doctoral. Argentina: Universidad de la Plata. Obtenido de El turismo comunitario como política pública para el desarrollo de comunidades indígenas: una comparación de casos argentinos.

Pérez Ramírez, S. S. (2024). El trasfondo de la cultura del regateo, una problemática para las vendedoras indígenas en la plaza tapatía. En R. P. Miranda Torres, Las mujeres indígenas urbanas en Jalisco y su importancia como agentes de cambio cultural. México: Tirant Lo Blanch.

Rivera Mateos, M. R. (2019). Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Rodríguez Fernández, A., Sánchez Santa Bárbara, E., & Estefanía, E. L. (febrero de 2024). Las mujeres emprendedoras en las comunidades indígenas. Obtenido de file:///C:/Users/rmiranda/Downloads/Dialnet-LasMujeresEmprendedorasEnLasComunidadesIndigenas-4030586%20(2).pdf


Rubio Marín, R. (2021). Constitucionalismo global u orden de género, una batalla por la inclusión transformadora. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Secretaría de Relaciones Exteriores, S. (enero de 2025). Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobierno de la República. Obtenido de <https://embamex.sre.gob.mx/republicadominicana/index.php/avisos/2-uncategorised/127-informacion-general-sobre-mexico>

Senent- De Frutos, J. (2020). Justicia Cosmopolita y criterios de justicia en la sociedad global. En A. P. Adroher, Derechos Humanos ante los nuevos desafíos de la globalización (págs. 51-67). Madrid, España: Dykinson.

Visita Catamarca. (marzo de 2025). Obtenido de <https://turismo.catamarca.gob.ar/municipio-de-san-jose-santa-maria/>

Zolla, C. Z. (2017). Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas. México: UNAM.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .